

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO

Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

-ACTA NUMERO SESENTA Y NUEVE-

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del dia ocho de Junio de mil novecientos setenta y uno se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad de Sonora, Lic. Francisco Acuña Griego, Secretario General, y C.P. Heriberto Aja C., Delegado Contralor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura de las actas de la sesión ordinaria del dia diecisiete del mismo mes, las cuales después de haber sido puestas a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por una nidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de "enterados": 1.- Nota enviada al Sr. Dr. Porfirio Ballesteros, Director de la Escuela de Ingeniería, encareciéndole que brinde su valiosa ayuda para que, de acuerdo con el Sr. Prof. Ernesto López Riesgo, Director de la Escuela Preparatoria de esta ciudad, estudie la forma de ampliar los servicios sanitarios y bebederos del edificio de esa Escuela. 2.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández B., Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se acordó que a la Partida del Campo Experimental se agregue un renglón para un chofer con el sueldo de \$1,500.00 - mil quinientos pesos- mensuales a partir del dia quince del mes de abril anterior hasta que termine este periodo escolar. 3.- Nota enviada al Sr. Lic. Luis Carlos Durán Ríos, Director Comisionado en la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, Sonora, avisándole que se recibió su Proyecto de Presupuesto para el próximo periodo escolar. 4.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández B., Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se acordó que a la Partida correspondiente a la Escuela Preparatoria de Navojoa se agregue un Renglón para una plaza de maestro de medio tiempo con el sueldo que se señala a esta categoría de maestros y otro para una gratificación de \$500.00 -quinientos pesos- mensuales para el maestro que está comisionado en la Secretaría de esa Escuela, con efectos a partir del dia 13 de abril anterior. 5.- Nota enviada al Sr. Lic. Royal Swift, Jefe del Área de Desarrollo, remitiéndole copia de la nota de Construcciones Modernas de Hermosillo, S.A., con la súplica de que determine la veracidad de cada uno de los motivos que se expresan en relación con la casa que se construyó en Bahía Kino para el Primer Sorteo. 6.- Nota enviada al Sr. Lic. Norman Gaona Valencia, Presidente de la Asociación de Ex-Alumnos, informándole que se acordó acondicionar las pequeñas salas que se encuentran en el tercer piso del edificio de la Biblioteca y Museo para que en algunas de ellas puedan instalarse y que los -- \$8,000.00 -ochos mil pesos- que ofrecen los destineh a la compra de equipo. 7.- Notas enviadas al Sr. Lic. Carlos Cabrera Muñoz, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, encareciéndole que tenga la bondad de informar todo lo que sea de su conocimiento acerca de los terrenos que pertenecen a la Universidad, y que, si de acuerdo con lo dispuesto por la Ley, la Universidad puede cambiar un terreno que ha adquirido por medio de la expropiación por otro terreno que pertenezca a un particular. 8.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández, Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se acordó que a la Partida de la Escuela de Ingeniería se agregue un Renglón para un Encargado de Laboratorios con \$1,500.00 -mil quinientos pesos- mensuales de sueldo; otro Renglón para dos Auxiliares de Laboratorios con \$1,150.00 -mil ciento cinco cuenta pesos- de sueldo cada uno y untercer Renglón para una gratificación de \$450.00 --cuatrocientos cincuenta pesos- mensuales para un Ayudante de Laboratorios; con efectos a partir del dia quince del mes de abril anterior hasta que termine el presente periodo escolar. 9.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández B., Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se acordó que se complete la cantidad de dinero de los trabajadores del Campo Agrícola Experimental de la cual dispuso el Sr. Carlos Romero Palomo, cuando fue Secretario de dicho Campo. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fue acordada en la forma siguiente: 1.- Oficio No. 1403 que envió el Secretario General por A. del Rector, solicitando se considere la conveniencia de aprobar el Presupuesto presentado por el Director de la Escuela de Contabilidad

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO

Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

Hoja (dos)

y Administración, para el segundo semestre de los estudios de especialización que se están impartiendo. Después de una serie de consideraciones se acordó, debido a que es un plan experimental, autorizar la cantidad de \$8,200.00 -ocho mil doscientos pesos- mensuales, por el periodo de febrero a junio del presente año para pagar al personal administrativo y a los profesores que intervienen de acuerdo con la información enviada. 2.- Copia de la nota que el Sr. Agustín Cortés Chávez, Administrador de la Unidad Experimental de Puerto Peñasco, envió al Sr. C.P. Heriberto Aja C., Delegado Contralor del Patronato, informándole la forma como se ha distribuido el agua que se produce en la Planta Desaladora. Después de una serie de consideraciones y de acuerdo con la información presentada, se aprobó que el Sr. Dimas Esteban se encargue del reparto de agua pagando, por mes vencido y a partir del mes de abril anterior, la cantidad de \$1,500.00 -un mil quinientos pesos- durante los meses de verano y que el Delegado Contralor haga un estudio acerca del mercado de esa agua para resolver en definitiva y lo más pronto posible lo que sea más conveniente para la Universidad. 3.- Oficio No. 1451 de la Secretaría General agradeciendo que se considera la posibilidad de aprobar la cantidad de \$1,075.00 -mil setenta y cinco dólares- que importa la Requisición No. 3348 de la Escuela de Altos Estudios. Después de considerar los antecedentes que existen se aprobó que se pague esa cantidad que corresponde al valor de equipo para el Laboratorio de Física de dicha Escuela. 4.- Oficio No. 1407 enviado por el Secretario General en Funciones de Rector, solicitando se apruebe la adición al Presupuesto de la Escuela de Contabilidad y Administración, a la cantidad de - - - \$22,500.00 -veintidos mil quinientos pesos- para el sostenimiento del segundo semestre del grupo "C" que se creó en dicha Escuela. Después de una serie de consideraciones se aprobó que sólo se aumente la cantidad de \$6,000.00 -seis mil pesos- para pagar a algunos de los maestros que durante el segundo semestre imparten clases en ese grupo ya que los otros son maestros de tiempo completo. 5.- Copia del Oficio No. 1368 que el Secretario General en funciones de Rector envió al Sr. Dr. Sergio Segura Alatorre, Director de la Escuela Preparatoria de Navojoa, relacionado con el sostenimiento de un curso de regularización de la clase de Matemáticas. Después de una serie de consideraciones se autorizó la cantidad de \$862.50 -ochocientos sesenta y dos pesos cincuenta centavos- para ese objeto y que se encarezca a la Rectoría que se considere la conveniencia de que el costo de los cursos de regularización que se imparten en el futuro sean pagados por los alumnos que vayan a regularizarse en sus estudios. 6.- Oficio No. 1450 de la Secretaría General enviando el presupuesto presentado por la Encargada de la Biblioteca Central en relación con el servicio extraordinario que durante dos meses consecutivos, incluyendo los domingos, se prestará en dicho establecimiento con motivo de los exámenes finales. Se acordó que la Partida correspondiente del Presupuesto de Egresos se aumente en la cantidad de \$6,500.00 -seis mil quinientos pesos- para pagar al personal que prestará sus servicios durante ese tiempo. 7.- Oficio No. 1406 del Secretario General en Funciones de Rector, refiriéndose a la solicitud de aumento de las partidas de Viajes y Promociones académicas y Gastos de Laboratorio, presentada por el Director de la Escuela de Ingeniería por estar ya excedidas, la primera en \$31,960.72 -treinta y un mil novecientos sesenta pesos setenta y dos centavos- y la segunda en \$23,030.86 -veintitres mil treinta pesos ochenta y seis centavos-. Se acordó que la Rectoría encarezca al Director de dicha Escuela que informe detalladamente sobre las causas que influyeron para que se excedieran esas partidas, para conocimiento de los integrantes del Patronato y para los fines consiguientes. 8.- Copia de la nota enviada por Proveedora de Oficinas Pitic, S.A., a la Escuela de Contabilidad y Administración proponiendo en venta, en condiciones especiales para la Universidad, de un calculador electrónico programable y de una máquina de contabilidad de seis totales. Después de un cambio de impresiones se acordó encarecer al Director de dicha Escuela que haga el estudio correspondiente para que determine si es verdaderamente necesaria la adquisición de esas máquinas tomando en consideración las que hay en existencia y la utilización de ellas de acuerdo con las necesidades educativas. 9.- Oficio No. 1417 del Se

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

Hoja (tres)

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

cretario General en Funciones de Rector, agradeciendo se considere la gratificación de \$250.00 -doscientos cincuenta pesos- mensuales, que solicita el Director de la Escuela Secundaria Técnica para el Sr. Angel Bojórquez Tato, encargado de los jardines de esa Escuela. Después de una serie de consideraciones se acordó favorablemente a lo solicitado, a partir del presente mes de junio, por la puntualidad, el interés y la eficiencia demostrada en el desempeño de sus labores por el Sr. Bojórquez Tato. 10.- Nota del Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería enviando una relación de los asuntos tratados en la visita que el dia cinco del presente mes hicieron integrantes de la Comisión de Campo al Campo Agrícola Experimental. Después de una amplia información proporcionada por los integrantes de la Comisión que hicieron esa visita, se acordó: 10.- Que por conducto de la Rectoría se solicite mayor participación de los Jefes de departamentos, maestros y alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería en las actividades que se realizan en dicho Campo y que se apliquen las medidas que correspondan a aquellas personas no cumplan; 20.- Que se autoriza la venta del excedente de alfalfa al precio de \$12.50 -doce pesos cincuenta centavos- la paca; 30. Que se vendan, por no ser necesarios para la enseñanza o la experimentación, al precio de \$7.50 -siete pesos cincuenta centavos- el KiloGramo más \$300.00 -trescientos pesos- por cada hembra, un cerdo de la raza Hampshire, doce cerdos de la crusa York-Ham (seis hembras y seis machos) y diecisiete cerdos de la crusa York-Ham (nueve hembras y ocho machos); 40.- Que se tramite ante la Dirección de Irrigación en el Estado que el Campo no sea considerado como usuario, sino que se le proporcione agua a fecha abierta y 50. Que se active la construcción de las zahurdas, la adaptación de los pesebres de la sección de ganadería, que se continúe el estudio de riego por goteo y que se acondicione los citricos. 11.- Copia del Oficio No. 179 que el Director de la Escuela Preparatoria de esta ciudad dirigió al Rector solicitando una ayuda por parte de la Universidad para pagar los gastos de tratamiento y hospital del Sr. Prof. Juan Hernández Holmes, maestro de Inglés de dicha Escuela, a quien se le practicó una operación de apéndice. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que se le ayude con la cantidad de \$2,000.00 -dos mil pesos-. 12.- Oficio No. 1419 que envió el Secretario General en funciones de Rector, sugiriendo que se apruebe la cantidad de \$1,380.00 -mil trescientos ochenta pesos- que solicita el Director de la Escuela Preparatoria de Magdalena para fumigar las instalaciones de la mencionada Escuela. Después de que el Delegado Contralor informó que había hecho una visita a esa Escuela y que consideraba que era más conveniente cambiar los marcos de algunas puertas que eran las únicas perjudicadas por la polilla, por marcos de fierro, se acordó en ese sentido agradeciendo que se presenten los presupuestos correspondientes. 13.- Nota enviada por el Sr. Dr. Carlos E. Peña L., Director del CICTUS, solicitando se haga la transferencia de la cantidad de \$16,000.00 -dieciseis mil pesos- de la Partida de Gastos de Operación y Mantenimiento a la de Servicio Médico, por haberse agotado esta última Partida. Después de considerar que desde todos puntos de vista era preferible seguir afectando la misma Partida para saber el monto real de ella, que hacer una transferencia, se acordó que se congele esa cantidad, de la Partida de Gastos de Operación y Sostenimiento y que el Servicio Médico se pague con cargo a la Partida correspondiente hasta por esa cantidad. 14.- Oficio No. 678 del Director de la Escuela Secundaria Técnica solicitando se inicie la construcción del Taller que ya fue aprobado. Se acordó que se le informe que aún no se han recibido los planos de ese Almacén ni los presupuestos correspondientes para someterlos a la consideración de la Comisión de Construcciones e iniciar la obra. 15.- Oficio No. 794 que el Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales envió a la Rectoría y pasado a este Patronato para su atención, donde solicita proporcione la ayuda económica de \$210.00 -doscientos diez dólares- a cada uno de los señores estudiantes Carlos Cabrera Fernández y Eduardo Robles Elías y al Lic. Héctor Rodríguez Espinoza que se han inscrito en los cursos de verano de la Universidad de Berkeley, California. Después de considerar que se ha agotado la partida correspondiente y la difícil situación económica actual de la Universidad, se acordó que no es posible conceder esa yuda.- 16.- Oficio No. 160 que el Director de la Escuela de

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

Hoja (cuatro)

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

Ingeniería dirigió a la Rectoría, pasado al Patronato para su atención, donde solicita la ayuda económica de \$210.00 -doscientos diez dólares-, para cada uno de los alumnos José H. Salazar E. y Carlos Julián López López, que se han inscrito en los cursos de verano de la Universidad de Berkeley, California. Se acordó en el mismo sentido que el caso anterior. 17.- Oficio No.1481 que envió el Secretario General por A. del Rector, haciendo saber que en la sesión del H. Consejo Universitario celebrada el dia treinta de abril anterior se acordó, a solicitud de la Asociación de Maestros de la Universidad, que se nivele el sueldo del profesor Jorge Téllez Ulloa a la cantidad de \$7,000.00 -siete mil pesos- mensuales a partir del mes de Septiembre de mil novecientos setenta. Después de considerar la situación económica actual de la Universidad debido a que los ingresos calculados para el año no alcanzarán para cubrir los egresos presupuestados y gastos que se ha motivado con el carácter de muy necesarios y urgentes, se acordó que se encarezca al H. Consejo Universitario, por el digno conducto del Rector, que se reconsidera ese acuerdo y que se proceda conforme a lo aprobado oportunamente en el Presupuesto, que es la norma que determina la distribución conveniente de los ingresos. Por tener algunos asuntos urgentes que atender, varios de los Patrones presentes, se procedió a nombrar las Comisiones permanentes de Hacienda, Construcciones y de Campo y las Especiales de Legados y Donaciones, Servicio Médico y de Pensiones y Jubilaciones. La Comisión de Comisión de Hacienda quedó integrada por el Presidente como Presidente, por el Secretario, el Tesorero y el Protesorero del Patronato como Colaboradores y como Asesores el Comisario y el Delegado Contralor. La Comisión de Construcciones quedó integrada por Alberto R. Gutierrez como Presidente y Alvaro Obregón T., Luis Carlos Soto y Manuel Torres E., como Colaboradores. La Comisión de Campo quedó integrada por Eugenio Laborín como Presidente y por Eugenio Hernández B., Enrique R. Mazón L., y Alvaro Obregón T., como colaboradores. La Comisión Especial de Legados y Donaciones quedó integrada por Enrique R. Mazón como Presidente y por Prof. Rosalio E. Moreno, Emiliiano Corella y Luis Barreda como colaboradores. Como asesor fue nombrado el Sr. Lic. Francisco Duarte Porchas. La Comisión de Servicio Médico, encargada de hacer un estudio para determinar la forma mas conveniente y efectiva de proporcionar ese servicio a los maestros, trabajadores y empleados de la Universidad, estará integrada por el Dr. Adolfo Félix L., como Presidente, y como colaboradores: Sr. Alberto R. Gutierrez, Alvaro Obregón T., C.P. Heriberto Aja C., y C.P. Agustín Caballero Wario nombrados por el Patronato y Dr. Jesús Salazar Acedo, José de la Fuente Reyna y Lic. Josefina de Avila, nombrados por la Rectoría. La Comisión de Pensiones y Jubilaciones quedó integrada por Eugenio Hernández B., como Presidente, como colaboradores Eugenio Laborín N. y Prof. Gabriel Villegas M., nombrados por el Patronato y C.P. Alejandro Méndez Romandía, Lic. Royal Swift y Dr. Sergio Figueroa nombrados por la Rectoría. El Patronato nombró como asesores de esta Comisión a los señores C.P. Heriberto Aja C., y C.P. J. Rosalio E. Moreno D. Siendo las catorce horas y media se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

PROF. ROSALIO E. MORENO S.

Vale: En el renglón séptimo de la página uno debe decir: lectura de las actas de la sesión ordinaria del dia cuatro de mayo anterior y de la extraordinaria del dia diecisiete del mismo mes.

EL SECRETARIO:

PROF. ROSALIO E. MORENO

EL PRESIDENTE:

ENRIQUE R. MAZON L.

EL PRESIDENTE:

ENRIQUE R. MAZON L.